ACTA DE DEFUNCIÓN

Número 363

NOMBRE Y APELLIDOS

Juan Cumbrera González

En Ferrol, provincia de Coruña, a las diez horas y cinco minutos del día cinco de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.— Ante D. Manuel Belando Abras Juez Municipal y D. Gregorio Alcaraz Contreras Secretario, se procede a inscribir la defunción de D. Juan Cumbrera González, de treinta y cinco años, natural de S. Fernando provincia de Cádiz, hijo de D. Juan y de D.ª Soledad, domiciliada en Cartagena, calle de — número — piso —, de profesión 2º Maquinista y de estado casado con Francisca Pérez Díaz, padre de tres hijos llamados Francisco, Juan y Pepa

falleció en esta ciudad el día de anteayer, a las diecisiete horas, a consecuencia de heridas producidas por arma de fuego sobre el pecho por los rojos, según resulta de oficio del Sr. Juez Permanente, y su cadáver habrá de recibir sepultura en el cementerio de Ferrol

Esta inscripción se practica en virtud de dicho oficio